

AL AREA DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE BILBAO

Nº de expediente...../.....

D/Dña _____, mayor de edad, con DNI nº _____, y domicilio a efectos de notificaciones en Bilbao,

comparece en nombre propio y como mejor proceda en Derecho,

EXPONE:

Que mediante este escrito, y sin perjuicio de lo que pueda manifestar en el trámite de audiencia, formula las siguientes **ALEGACIONES** a los contenidos del Plan General de Ordenación Urbana de Bilbao, aprobado inicialmente el 28 de febrero de 2019 en Pleno Municipal.

En relación con el ámbito BZ.02.1 y BZ.02.1 sito en la Plaza Azoka consideramos que:

- 1- Tras 34 años de haber conseguido que el barrio disponga de una zona verde, de esparcimiento, con zonas de juegos infantiles, deportivas y de mayores, que a la vez constituye un núcleo vertebrador de todas las actividades de esparcimiento, sociales, culturales, comerciales, festivas y deportivas que se desarrollan al aire libre en Zorrotza, la Plaza Azoka es un espacio consolidado.
- 2- Ya hace más de una década el movimiento vecinal del barrio se movilizó para evitar la construcción de la residencia de mayores y el centro de día, así como el parking para residentes, consiguiendo que ambos equipamientos se construyeran en otros terrenos.
- 3- Aun disponiendo de escaso suelo libre, creemos que hay otras alternativas para la construcción de un equipamiento tan necesario para Zorrotza como es el Centro Cívico. Proponemos, por ejemplo, el parking de la calle Clara Campoamor al lado del polideportivo municipal y la zona verde entre la pista de paddle y el edificio central del polideportivo en la calle Fray Juan. Y para otros posibles equipamientos futuros estaría el ámbito de actuación BZ.02.6 (Zorrozoiti – Residencial).
- 4- En diferentes reuniones con cargos políticos y técnicos municipales a lo largo de los años se les ha manifestado la necesidad de consolidación definitiva de la Plaza Azoka y, en su caso, ampliar su extensión, pero nunca reducirla.
- 5- Zorrotza no cumple con los ratios dotacionales de parques e incluso, a la vista del propio nombre dado por el Ayuntamiento de Bilbao (Plaza Azoka), ésta no se considera parque sino plaza.

Por lo cual, **SOLICITA:**

Que no se realice en la Plaza Azoka ningún tipo de construcción sobre rasante ni bajo rasante. Y que se consolide dicha Plaza con todos los metros cuadrados actuales o incluso se amplíe su extensión mediante la recuperación de la ribera del río Cadagua.

Que esta demanda sea contemplada en el Plan General de Ordenación Urbana de Bilbao con carácter normativo.

Que se tengan por presentados en tiempo y forma, y se admitan a trámite, este escrito de alegaciones y los argumentos que lo acompañan, y que sean tenidos en cuenta por el órgano competente al redactar la propuesta de resolución que corresponda.

En Bilbao a ____ de mayo de 2.019.

Fdo: